MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)**	Código FO-18 Versión 1

ACTA No.	**2**			**CONTRATO No.**	**2411484**				
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**X**		**SUMINISTROS**			**OTRO**		
OBJETO	**PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES EN LA GUIANZA ESPECIALIZADA Y LA ORIENTACIÓN AL TURISTA Y COMUNIDAD EN GENERAL EN LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS Y PARQUES CON OCASIÓN A LOS ALUMBRADOS NAVIDEÑOS EN LA CIUDAD**								
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	**LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS**								
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	**NIT**		**CC**	**X**	**NÚMERO**	**1.053.813.593**			
FECHA DE CERTIFICACIÓN	**17 de enero del 2025**								

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES			
No.	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**	**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
1	Apoyar con la orientación a los residentes y turistas que visiten los alumbrados navideños que estarán ubicados en: Parque del Agua, Bulevar Chipre, y Bulevar Milán, brindando una información completa acerca de la temática del alumbrado.	100%	El contratista lo evidencia de la siguiente manera: Se dio cumplimiento a las siguientes obligaciones: **Bulevar de Milán:** se orientó, asistió e instruyo a los visitantes y locales acerca de la temática de este año del alumbrado, costos, realizados, logística y puntos de concentración del mismo en la ciudad, así como también se informó sobre los puntos que se tienen con figuras alusivas y que no tiene informadores pero que vale la pena visitar. **Bulevar de Chipre:** orientó, asistió e instruyo a los visitantes y locales acerca de la temática de este año del alumbrado, costos, realizadores, logística y puntos de concentración del mismo en la ciudad, así como también se informó sobre los puntos que se tienen con figuras alusivas y que no tiene informadores pero que vale la pena visitar. **Parque del agua:** visitantes y locales acerca de la temática de este año del alumbrado, costos, realizadores, logística y puntos de concentración del mismo en la ciudad, así

			como también se informó sobre los puntos que se tienen con figuras alusivas y que no tiene informadores pero que vale la pena visitar. • Se brindó información clara y completa sobre la temática del alumbrado navideño, que incluyó: • Descripción de las principales atracciones del alumbrado. • Horarios y actividades especiales relacionadas con la temática. • Puntos de información establecidos. • Se recuerda la temática de idiosincrasia cafetera. Recomendaciones de seguridad y logística. 
2	Apoyar (**cuando el supervisor se lo indique)** con la orientación a las personas o turistas que visiten cada uno de los Puntos de Información Turística PIT del Parque Benjamín López localizado en la Cra 22 Cll 31 de la ciudad de Manizales, y Punto de Información Turística del Terminal de	100%	El contratista lo evidencia de la siguiente manera: El supervisor no solicito apoyo en los puntos de información turística PIT para este periodo.

	Transportes ubicado en la Cra 43 No 65-100 los Cámbulos, en forma oportuna, eficiente y suficiente durante su visita y garantizar la entregar al visitante de una explicación completa y detallada de las atracciones turísticas de la ciudad y específicamente de aquellas por la que el visitante indague, despejando dudas, respondiendo preguntas y efectuando un acompañamiento permanente al mismo, teniendo en cuenta los conocimientos específicos sobre la materia.		
3	Realizar un sondeo diario de las personas que visitan el alumbrado navideño en el sitio atendido.	100%	El contratista lo evidencia de la siguiente manera: Se dio cumplimiento a la siguiente obligación, por medio de un sondeo en los puntos Bulevar Milán, Bulevar Chipre y Parque del agua, donde se realiza un aproximado de la cantidad de personas que nos visitaron durante este periodo en los diferentes puntos del alumbrado. Teniendo como resultado que de lunes a miércoles la afluencia es poca y de jueves a domingo incrementa considerablemente. Durante la temporada de ferias el aumento de la afluencia de visitantes incrementó el doble de lo que se reflejaba en diciembre. 

4	Apoyar (**cuando el supervisor se lo indique)** la recolección de información estadística del sector turismo en: Red de Ecoparques, Alojamientos de la ciudad, Ingreso visitantes a los diferentes atractivos, Terminal de transportes, Aeropuerto y demás atractivos culturales y turísticos de la ciudad.	100%	El contratista lo evidencia de la siguiente manera: Se dio cumplimiento de forma indirecta a esta oobligacion, ya que se recolecto información en los puntos de alumbrado por medio de encuestas establecidas por la promotora. 
5	Aplicar los formatos de encuestas diseñado por la Promotora de Eventos y Turismo para recolección de información de residentes y visitantes (**20** encuestas Residentes y **20** encuestas Turistas mensuales), a los turistas y visitantes que visitan los alumbrados navideños y entregar las mismas al supervisor del contrato, con cada informe	100%	El contratista lo evidencia de la siguiente manera: Se dio cumplimiento garantizando la recolección de las 40 encuestas mensuales, distribuidas en grupos representativos de turistas y residentes. Los encuestadores siguieron un protocolo que permitió una cobertura adecuada de las áreas de mayor afluencia.

6	Presentar informes parciales de actividades ejecutadas durante el desarrollo del objeto contractual en donde indique: archivo ordenado de toda la documentación que en razón a sus servicios reciba, con las respectivas evidencias (bases de datos, presentaciones, registros fotográficos, listados de asistencia, estadísticas, encuestas etc). de visitantes y procedencia.	100%	El contratista lo evidencia de la siguiente manera: Se da cumplimiento a dicha obligación. Se Presenta la información que se solicita, por medio de informes parciales donde se evidencia el cumplimiento de las actividades y se se anexa evidencia fotográfica de los Puntos de alumbrado navideño donde se identifica daños u otro tipo de situaciones. Asistencia al evento de inauguración del alumbrado y apoyo con grupos de Niños de comunas y JAC -JAL- atención y orientación a las personas referente al cronograma y la programación de Ferias. 
7	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social, aportes parafiscales y ARL, si está obligado.	100%	El contratista lo evidencia de la siguiente manera: Se dio cumplimiento a dicha actividad Planilla **No. 3250575**

8	Las demás inherentes al objeto contractual, así como las necesarias para su correcto desarrollo.	100%	El contratista lo evidencia de la siguiente manera: Se dio cumplimiento a dicha obligación.  

MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL (EJECUCIÓN SUCESIVA)	Código FO-18 Versión 1

ANEXOS	Informe parcial, cuenta de cobro, RUT, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, declaración no retención, certificado de cuenta bancaria.

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	$3.916.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	$1.250.000
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	$2.666.000
VALOR ADICIONES:	
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 15 de enero del 2025
PERIODO CERTIFICADO:	Del 01 al 15 de enero del 2025
PRÓRROGA (SI LA HAY):	

La Promotora de Eventos y Turismo SAS deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato que se liquida por este medio. Por tal razón NO hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la Administración.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	
NOMBRE	**ALONSO RAMÍREZ L**	**NOMBRE**	**LEIDY VIVIANA MURCIA SANTOS**
CARGO	**TECNICO ADMINISTRATIVO**	**C.C O NIT**	**1.053.813.593**

AUTORIZACIÓN DE PAGO

GERENTE GENERAL

VERIFICACIÓN ADICIONAL

Vo.Bo. Secretaría General (Verificación de Anexos)	**Vo.Bo. Jefe de Oficina Administrativa y Financiera**
	No. CDP 2025-74
	No. RP 2025-57

CONTROL DE PAGO

Fecha de radicación-Supervisor-Secretaría General	10 FEB 2025 2:25pm.
Fecha de devolución ajustes (si aplica)	
Fecha de devolución con ajustes (si aplica)	
Fecha de radicación para causación	10 FEB 2025
Fecha de radicación para pago	13 FEB 2025

Recibido Feb. 13/25 8:15 am